

«FICCIÓN»; UN CONCEPTO BENTHAMIANO CENTRAL EN LA TRADICIÓN UTILITARISTA

El cálculo utilitarista es un instrumento para evaluar de forma objetiva la realidad sin caer en el pensamiento desiderativo, que confunde la realidad con la tradición, con la subjetividad, con las emociones... o con la opinión de la mayoría (que es un criterio de distribución y no un criterio de verdad de los juicios). Que una mayoría opine o deje de opinar algo no tiene nada que ver con la verdad de ese algo. De ahí que el concepto de «ficción» resulte central en el pensamiento benthamiano.

Pero el concepto de ficción no es sólo un término de tipo moral. Todo el lenguaje es por sí mismo de carácter ficcional, en cuanto que es representativo. La palabra "mesa" no es una mesa, obviamente. Y la palabra "libertad" no da libertad. La tradición utilitarista contrapone lo que son «entidades ficticias» (para nosotros los términos mentalistas), a las «entidades reales». Y eso tiene consecuencias tanto para la lógica como para la psicología y para la moral.

El concepto de ficción constituye el núcleo de la teoría del lenguaje de Bentham que distingue entre los «nombres de entidades ficticias» (alma, libertad, Derechos Humanos, derecho, propiedad, poder e –incluso– utilidad) y los «nombres de entidades reales» (pan, caballo). Las ficciones están en el núcleo mismo del discurso religioso, del discurso poético y del discurso político. Eso no quiere decir que podamos prescindir de utilizarlas: son indispensables para la comunicación de estados mentales y para la vida cotidiana. Algunas de esas ficciones son bastante inocentes, e incluso logran hacernos felices; pero la función de la filosofía consiste precisamente en desvelar los mecanismos ficcionales y en distinguir las ficciones útiles de las que no lo son. Entidades fabulosas (p. e. «la diosa Natura» o «Vicios y Virtudes») pueden resultar significativas en un contexto y ridículas o absurdas e incluso dañinas en otro.

Una entidad ficticia se define como: «una entidad a la cual no se pretende atribuir en verdad y en realidad la existencia más que mediante la forma gramatical del discurso que se emplea cuando se habla de ella y se le atribuye». Una entidad real en cambio es «una entidad a la que en ocasión y para el fin del discurso se pretende realmente atribuirle existencia». De aquí la regla que expone Bentham (en su DE LA ONTOLOGÍA): «Todo sustantivo que no es el nombre de una entidad perceptible o inferencial es el nombre de una entidad ficticia».

Para desmontar una ficción hay diversos procedimientos entre los cuales el de la «división» y el de la «paráfrasis». Bentham cuenta que cuando era niño tenía un pánico tremendo a los fantasmas hasta que se le ocurrió pensar que si había fantasmas debían afeitarse y llevar calcetines, procedimiento mediante el cual se dio cuenta de que el concepto que antes le parecía siniestro se convertía en ridículo. Pues bien, con las ficciones habría que proceder más o menos de la misma manera. Cuando una ficción se subdivide en sus partes se convierte en ridícula y cuando se intenta hacer una paráfrasis (es decir una especie de "traducción") de un discurso basado en términos ficticios sucede lo mismo. Una ficción se puede asimilar a una entidad imaginaria (en psicología) o a una falacia (un engaño, en lógica). «Falacia» es el nombre peyorativo de la ficción en lógica y también en política.

Bentham dedicó sus principales esfuerzos a la crítica de los elementos ficticios del derecho. En el sistema inglés de la «Common Law» que se basa en la tradición y que da al juez un poder desorbitado, la ficción (p. e. las categorías jurídicas "ad hoc")

sirven para dar una pátina a intereses sospechosos (propios de los «ruling few») que pueden ser desenmascarados mediante el cálculo de placer y de dolor.